

Inclusión sin representación. La irrupción política de las mujeres en Colombia. 1970-2000

María Emma Wills Obregón

Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2007

Reseña: Martha Cecilia Londoño López¹

Algunos dirán: ¿para qué relatar la historia de las feministas si ellas representan sólo una minoría? A este reparo esta tesis responde: pocas, ciertamente, pero imprescindibles, porque sin esas voces inconformes los arreglos que regulaban las relaciones entre lo masculino y lo femenino en Colombia hubieran seguido inalteradas. Las exclusiones y las discriminaciones de antaño no cambiaron por milagro. Los procesos de inclusión y los esfuerzos por superar las inequidades de género fueron producto de esas voces de mujeres y sus aliados hombres, que pugnaron por una democracia plena para todos, ellos y ellas incluidos. Recuperar su historia es un gesto de reconocimiento a sus esfuerzos. (Wills, p. 19)

Es un placer presentarles a ustedes este maravilloso libro escrito por la profesora Wills, que enriquece el campo, aún joven en Colombia, de las investigaciones sobre mujeres y política, y en particular, las investigaciones sobre inclusión, representación política, y trayectorias de las iniciativas colectivas de las mujeres y de las feministas, en los espacios públicos. Estoy convencida de que para el movimiento de mujeres, para la academia, para los/as funcionarios públicos, y en general para las mujeres y los hombres que le apostamos a la construcción de una sociedad colombiana democrática, incluyente y equitativa, este libro constituye un aporte invaluable.

En la Introducción, «¿Inclusión sin representación? Caminos hacia la ciudadanía plena», la autora señala lo que se propone como meta en su libro:

Conjurar la falta de memoria imperante relatando una parte de la historia: por un lado, describiendo la trayectoria de aquellas mujeres que se han abierto paso en dos espacios antes exclusivamente masculinos, el de los partidos y las instituciones públicas, y el de la academia; por el otro lado, reconstruyendo las iniciativas, las opciones, los aciertos y desaciertos en estos campos de aquellos grupos de jóvenes feministas y de mujeres organizadas que desafiaron el orden y las buenas costumbres de los años setenta del siglo pasado hasta el 2000. (Wills, p. 17)

Con relación a la irrupción política de las mujeres, la autora observa que aunque se centrará sobre todo en el caso de las feministas, abordará también la trayectoria de otras mujeres que han incursionado en la política y en la academia. Con relación a las primeras buscará responder entre otras a las siguientes preguntas: ¿Cómo nacieron sus luchas? ¿Qué ideas las inspiraron y las siguen inspirando hoy en día? ¿Cómo las pusieron y las ponen hoy en práctica? ¿Cuáles fueron sus estrategias? ¿Cuáles sus aciertos y cuáles sus errores? En el fondo, ¿quiénes fueron estas mujeres? Con relación a las segundas, buscará responder a estas preguntas: ¿Cómo se relacionan ellas con las ideas feministas? ¿Cómo entienden ellas su posición en estos campos? ¿Qué tanto son ellas activas promotoras de una mayor equidad de género? ¿Qué relaciones han tejido con las feministas y desde qué circunstancias?

En el presente libro, las trayectorias de las luchas

¹Mg. Estudios de Género con Énfasis en Mujer y Desarrollo, Universidad Nacional, Mg. Estudios políticos, Universidad Javeriana. Pertenece al Grupo Género y Política, Centro de Estudios de Género, Mujer y Sociedad, y es profesora de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad del Valle. Email: marthaceciliatlondono01@gmail.com

feministas y de la irrupción política de las mujeres se entrelazan en su relato con el análisis de los contextos políticos en los que se desenvuelven, con la explicación de los resultados alcanzados en cuanto a la equidad de género, con las estrategias emprendidas por las feministas para el logro de sus propósitos, con los aciertos y con los desaciertos, para señalar finalmente «que no se avanza de manera automática y acumulativa, sino por saltos, avances y retrocesos» (Wills, p. 23). La investigación pretende mostrar también aspectos más generales sobre la conformación de los movimientos sociales y las respuestas de las instituciones y del régimen político a los mismos.

El primer capítulo del libro, «El marco interpretativo. Por qué incluir no es representar», es de obligatoria lectura dado que en él, la autora «expone los conceptos que inspiraron la estrategia investigativa y la mirada teórica desde la que se interpretó el material empírico para extraer el argumento central de este texto» (Wills, p.33). Conceptos como el de democracia, exclusión, inclusión, representación política democrática, ciudadanía plena, techo de cristal, esfera pública y esfera privada y contrapúblicos feministas, entre otros, son manejados con maestría por la profesora Wills.

Este capítulo es de una gran riqueza tanto por su contenido, como por el estilo ameno, sencillo y didáctico que usa la autora para adentrarnos en el complejo mundo de los conceptos de la filosofía política que fueron transversales en la investigación realizada. De ellos, destaco dos, para efectos de esta corta reseña: el de la inclusión y el de la representación, que son centrales para la democracia, para la equidad de género y para la ciudadanía plena de las mujeres.

Al respecto señala la autora:

La equidad no sólo es cuestión de cifras y presencia de las mujeres en cargos de autoridad y poder. El que poblaciones antes discriminadas alcancen una ciudadanía plena depende de dos procesos que pueden ser abordados de manera separada: (1) su inclusión en ámbitos que originalmente las excluían y (2) su representación política, en términos de lograr que sus intereses, anhelos y reclamos se traduzcan en agendas tanto de grupos organizados de la sociedad civil como de programas de partidos, al igual que construcción de institucionalidad y diseño de políticas públicas orientadas a superar las desigualdades económicas

y sociales y la desvalorización cultural desde la que ha sido asumida la diferencia femenina. (Wills, p. 116)

La diferencia entre inclusión y representación es clave dentro del análisis que nos propone la autora. «La inclusión implica por parte de los excluidos y las excluidas, transgredir unas fronteras y hacer *presencia física* en espacios donde antes sus cuerpos estaban vedados». La inclusión es importante, pero ella no garantiza una mayor representación de una agenda comprometida con la equidad de género; y entre menos mujeres ingresen, más difícil será avanzar en esta representación. La representación implica como señala la autora «la traducción al campo político de intereses, necesidades y valores vinculados a proyectos de democratización de las relaciones de género». (Wills, p. 71). Ambas son condiciones indispensables para la equidad de género y la democracia.

Iniciando el Capítulo II, «Las singularidades del contexto político colombiano y la primera ola de luchas feministas», Wills indica:

Para entender las decisiones que adoptan las colombianas organizadas, la investigación debe presentar el contexto político en el que ellas levantan sus voces y se organizan. Sin llegar a suponer que un contexto determina el accionar de los grupos organizados y las personas en general, incluidas las mujeres, las circunstancias políticas y sociales sí confrontan a los autores con oportunidades y resistencias, recursos y barreras particulares que influyen, como es obvio, en el resultado final de sus luchas y reivindicaciones» (Wills, p.81)

Por lo antes planteado, nos invita a profundizar en el análisis de los rasgos y características del contexto político colombiano y en los antecedentes históricos que precedieron la época de la investigación, indagando sobre el proceso de construcción de la democracia y la ciudadanía en Colombia y analizando la forma como estos procesos afectaron las iniciativas de las feministas de la primera ola.

En esta parte del libro, se hace particular énfasis en el peso de los dos partidos tradicionales, el Liberal y el Conservador en la conformación del régimen político; el papel de politización masiva que ellos jugaron desde

mitad del siglo XIX, y el elitismo acendrado que inspiró el arreglo de la Regeneración, régimen que acompañó la transición colombiana del siglo XIX al XX y que saldó la alianza entre la Iglesia Católica y el Estado, durante casi todo el siglo XX. En este contexto se escuchan las primeras voces feministas y surgen las primeras propuestas que «buscan romper el estado de género imperante» (Wills, p. 24). Sin embargo, esas propuestas se enfrentaron a serios obstáculos, ya que «Los patrones de confrontación partidista en el país, la afiliación institucional del Partido Conservador con la Iglesia Católica y el pacto estrecho entre el Estado y esa misma Iglesia otorgaron una dificultad particular a las luchas de las mujeres por el voto» (Wills, p. 81).

En el capítulo III, «La inclusión de las mujeres en política (1958-2006). ¿Qué dicen los números?», Wills hace un recuento y un análisis de la inclusión de las mujeres en la política en Colombia, desde el año de 1958 en que ejercieron por primera vez el derecho al voto, hasta el año 2006. Este capítulo busca dar respuesta entre otras a las preguntas sobre el lugar que ocupa Colombia a nivel internacional con relación a la inclusión² de las mujeres en la política, a la pregunta sobre la existencia o no, en nuestro país del *fenómeno del techo de cristal*³ para las mujeres en la política, a las preguntas sobre los espacios de mayor inclusión y los de menor inclusión, a las causas y consecuencias de estos hechos. Para lo anterior se indaga el ámbito nacional, y se contrastan estas cifras con los ámbitos departamental y municipal. Se distingue también en este capítulo entre las dos vías de acceso que existen en política: la vía electoral y la vía de designación de cargos públicos, a fin de analizar cuál presenta más apertura y cuál más resistencia a la presencia de las mujeres. Se contrastan estas cifras con las de otros países de América Latina.

Advierte Wills que desde la teoría feminista se plantea que el espacio político, a diferencia de otros espacios como el económico o el académico, «despliega resistencias particulares y muy profundas frente a las mujeres» (Wills, p. 117). Lo anterior se refleja en muchos de los países en los que la presencia de las

mujeres en la política es «escandalosamente baja». En este sentido sostiene que:

La promesa democratizadora que según los teóricos liberales encerraba la obtención de derechos políticos- obtención de derechos, incorporación a las élites políticas, traducción de sus intereses en políticas públicas- no se ha cumplido a cabalidad. (Wills, p. 118)

Ello debido en gran parte al llamado «techo de cristal» y también a las «paredes de cristal» que son:

Impedimentos que provienen de supuestos culturales que asocian a las mujeres a ciertas tareas como el cuidado de los otros (cartera de salud) o el mantenimiento de valores (ministerios de cultura y educación), y que les hacen mucho más difícil y casi imposible el arribo a cargos de decisión en áreas consideradas exclusivo terreno masculino (defensa, el mas obvio, pero también hacienda, minas y desarrollo). (Wills, p. 122)

En Colombia según los datos encontrados se puede establecer que existen dos tipos de *desincronías*: la primera se evidencia a nivel nacional en el que hay un aumento significativo de mujeres designadas a cargos ministeriales y subministeriales, mientras que en los cargos de elección popular (Congreso) el aumento es mas lento; la segunda desincronía se da entre el ámbito nacional y local; la presencia de las mujeres es mas baja en alcaldías y en gobernaciones que a nivel nacional.

Las leyes de cuotas que se han implementado en varios países han permitido en algunos casos romper la resistencia que genera la presencia de las mujeres en la política; en Colombia es a nivel nacional donde tiende a cumplirse más esta ley, menos a nivel regional y menos a nivel local.

El IV Capítulo, «De la inclusión a la representación política: las dificultades de un proceso inconcluso. Primer momento (1958- 1988)», aborda las siguientes preguntas: ¿qué razones podrían explicar las *desincronías* e impactos diferenciados entre los ámbitos locales y nacionales y las dinámicas de designación y

²La inclusión comienza cuando estas poblaciones, por tanto tiempo relegadas a una ciudadanía tutelada, empiezan a sufragar y lograr elegir o designar a miembros de sus comunidades con cargos políticos, logrando así ingresar a las élites políticas» (Wills, p. 116).

³ La metáfora del techo de cristal se refiere a la existencia de obstáculos (informales pero institucionalizados) que impiden la promoción de mujeres a cargos directivos (Nota p. p Wills, p. 118).

las electorales en Colombia? ¿Una mayor presencia de mujeres en política, así ella siga siendo minoritaria, ha implicado la representación de intereses femeninos/feministas en la arena política? ¿Cómo se relacionan las cifras de la inclusión de mujeres en política con las dinámicas de la representación de intereses de género? Para responder a las anteriores preguntas, Wills nos presenta unas precisiones conceptuales de gran importancia para interpretar los hechos de estas tres décadas.

Una de estas precisiones hace referencia a los procesos de inclusión y de representación, que aunque están conectados entre sí, responden a transformaciones de naturaleza diferente. Incluir exige, por lo general, un cambio en las reglas formales del juego político – por ejemplo, establecer para las poblaciones excluidas, el derecho a sufragar y a candidatizarse-. La representación de intereses, por su parte, depende de la articulación de distintas dinámicas: unas sociales, otras estrictamente políticas. Las primeras se asocian con la existencia de un campo de oposición pública propicio para la emergencia de iniciativas contestatarias, donde los excluidos y las excluidas constituyen y luego vocean sus reivindicaciones, sueños y esperanzas hasta alcanzar una noción compartida de sus intereses. Por su parte, las dinámicas políticas se relacionan con las estrategias, los programas, los eslóganes y los diseños institucionales impulsados por partidos y funcionarios públicos para lograr el respaldo de los votos femeninos o para alcanzar mejores niveles de equidad de género. Con el fin de lograr altos índices de representación estas dinámicas sociales y políticas deben, además nutrirse mutuamente e impulsar procesos de articulación entre unas y otras dimensiones. (Wills, p. 147)

En su investigación, la autora mide los grados de representación política alcanzados por los intereses de las mujeres, en términos de una *institucionalidad* específicamente dirigida a alcanzar una ciudadanía plena para las mujeres; *la inclusión de dispositivos como las cuotas* en los estatutos y programas de los partidos para lograr una presencia femenina importante en su interior; *el diseño de eslóganes y programas de campañas* dirigidos a obtener el voto de las mujeres; la introducción en el campo jurídico de *derechos* que encarnen algunas de las concepciones sobre la justicia de género y el diseño e implementación de *políticas*

públicas orientadas a alcanzar esa misma justicia (Wills, p. 152). Plantea también que aunque la representación política de la diferencia de género se ha entendido y decantado de diferente manera (feministas liberales, feminismos de la diferencia, conservadoras, capitalistas, marxistas, postestructuralistas,) todas las diversas lecturas tienen en común que politizan la diferencia de género y que comparten el empeño de generar un impacto, ya sea en la sociedad civil o en la sociedad política, en las construcciones de género imperantes en la sociedad.

En este capítulo Wills nos presenta de forma cronológica un interesante análisis de los hechos políticos, económicos y sociales más relevantes en la historia de Colombia, desde 1958 hasta 1988 y de los actores que los protagonizaron, señalando que es dentro de este contexto donde se abren paso las iniciativas feministas de la segunda ola. Se presentan las mujeres que trabajaron en la arena política por los derechos de las mujeres, su procedencia partidista, sus propuestas, sus logros y su grado de representación política; se señala cómo surgen los movimientos feministas en la década de los 60, sus diversas corrientes, sus agendas, sus encuentros y sus desencuentros y se presentan también los avances a nivel de derechos y de políticas públicas, y su grado de representatividad e interlocución con las mujeres.

Entre las conclusiones se manifiesta que las dinámicas de la representación política de las mujeres durante estas tres décadas pasaron por diferentes momentos, pero que «más que dinámicas virtuosas de representación, lo que de vez en cuando se presenta en Colombia son puntos transitorios de articulación entre contrapúblicos feministas, funcionarias y funcionarios públicos y líderes políticos, en un contexto donde la confrontación armada aumenta y se desinstitucionalizan cada vez más los partidos» (Wills, p. 154).

En el capítulo V, «De la inclusión a la representación política: Las dificultades de un proceso inconcluso. Segundo momento: secularización institucionalizada, bifurcación de rutas y bloqueos impuestos por la guerra (1988- 1998)», Wills continúa presentando de forma magistral, la reconstrucción del recorrido que emprendieron las mujeres en Colombia por su inclusión y representación política, señalando elementos del contexto que posibilitaron la visibilización de la agenda

de las feministas, pero también señalando las dificultades y los obstáculos encontrados tanto al interior de los propios grupos por las diferentes posiciones asumidas frente al contexto, como por el marco político imperante, por el conflicto armado y por la violencia.

La Asamblea Nacional Constituyente que dio paso a la Constitución de 1991, entendida como un pacto de paz y de esperanza democratizadora, y el «retorno al país de una forma brutal de control territorial ya aplicado en la época de la Violencia: el terror» (Wills, p.209), son los dos aspectos divergentes, pero centrales que caracterizaron este período.

Siguiendo a la autora,

El campo feminista, inmerso en esta dislocación, se escinde en dos rutas, que aunque a veces se superponen, en otras ocasiones por la propia dinámica del conflicto, terminan por percibirse como rivales» (Wills, p. 208).

Hubo todo un campo de iniciativas por la paz y contra la guerra que de manera cada vez más articulada exigieron la negociación con los actores armados y denunciaron el impacto específico del conflicto sobre las mujeres como víctimas» apostándole al fortalecimiento de las organizaciones de base, y que optó más por la denuncia frente a las carencias estatales, que por la interlocución con el conjunto institucional, y hubo otras que «convencidas de la necesidad de construir un Estado democrático, se propusieron entrar en diálogo, debate y negociación con las instituciones colombianas. (Wills, p. 248)

En ambas rutas se realizaron importantes acciones durante este tiempo, y ambas han buscado incidir sobre diferentes actores políticos: las primeras sobre los actores armados y el Estado al que impugnan, y las segundas sobre los partidos políticos, gobiernos, dirigentes y funcionarios(as).

En este período es importante resaltar la Asamblea Nacional Constituyente (a la que se presentaron varias iniciativas feministas, fruto de un intenso trabajo de muchas mujeres colombianas), porque fue, en términos de dinámicas de la representación de género, una coyuntura con alto grado de representación, «seguida por importantes desarticulaciones entre mujeres en el Congreso, iniciativas institucionales y contrapúblicas feministas y movimientos de mujeres» (Wills, p. 228).

Concluye la autora este capítulo señalando, que sin desconocer los altos grados de representación que alcanzaron en ciertos momentos cruciales las iniciativas feministas y de mujeres, el recorrido realizado demuestra «cómo las dinámicas de la representación de intereses y reclamos agenciados por mujeres siguen enfrentándose a limitaciones, sobre todo en cuanto a partidos, instituciones y actores armados se refiere» (Wills, p. 252).

El Capítulo VI, «La inclusión de las mujeres en la docencia universitaria colombiana: ¿qué nos dicen las cifras?», aborda el tema de la presencia de las mujeres como docentes en el campo académico o que ocupan cargos directivos del sistema de educación superior. Dice la autora que como en el capítulo que hace lo propio para la esfera política (capítulo III), esta inclusión se medirá en términos de la *presencia* de las mujeres en el cuerpo profesoral, y las cifras colombianas se contrastarán con las de otros países. Ello permitirá evaluar lo lento o rápido de este proceso de incorporación en Colombia, y permitirá detectar la «presencia de barreras de entrada al campo de la docencia, techos de cristal que impiden el ascenso de las mujeres hacia la titularidad, y paredes de cristal que indican resistencias a la presencia femenina en carreras tradicionalmente consideradas masculinas o discriminaciones de tipo salarial» (Wills, p. 275).

Después de la presentación de los datos y de un análisis juicioso de los mismos, observa que la información presentada demuestra que ha sido lenta y continúa siendo baja, (en comparación con otros países del continente) la incorporación de las mujeres en la docencia universitaria en Colombia y que esta situación en vez de mejorar parece estancarse. Advierte que las paredes de cristal en algunas disciplinas se están derrumbando (medicina, por ejemplo), mientras que en otras, apenas se empiezan a percibir cambios (ingenierías y enfermería). En cuanto a ascensos a titularidad, las mujeres parecen tener la misma oportunidad que sus colegas hombres; lo mismo sucede en el caso de los salarios de hombres y mujeres, que son muy parejos. En cuanto a la presencia de mujeres en órganos y en cargos directivos, «la situación a todas luces deja mucho que desear y alerta sobre la posible existencia de resistencias en la esfera académica, hasta ahora poco discutidas públicamente» (Wills, p. 275).

El capítulo VII, «Género y feminismos en la academia: institucionalización sin transversalización», busca dar respuesta a interrogantes surgidos por los hallazgos del capítulo anterior y busca dilucidar, como en el caso de la esfera política, si una mayor presencia de mujeres en la docencia de la educación superior ha implicado una mayor representación de género en este campo específico. Entre las preguntas planteadas se encuentran: ¿Cuál ha sido la trayectoria de las feministas y de la categoría de género en el terreno académico? ¿Se han abierto paso? ¿Han logrado reconocimiento? ¿Cómo se relacionan las cifras de la inclusión de las mujeres en el cuerpo de docentes universitarios con las dinámicas de la representación de género en la academia?

Ahora bien, para *evaluar* el grado de representación de género alcanzado hasta el 2000 en la esfera académica, Wills toma en cuenta tres dimensiones: la primera hace referencia a la *constitución de instituciones* orientadas, por un lado, a la consecución de la justicia y equidad de género, tanto en la academia como en la realidad nacional, y por el otro, a la divulgación del cuerpo filosófico, teórico o investigativo que se ha producido sobre el tema. La segunda, al diseño e implementación de *políticas y programas* en las universidades enfocadas a eliminar la discriminación a través de la implementación de leyes de cuotas y la conformación de centros que prevengan y acompañen a las víctimas de acoso y abuso sexual, impulsen políticas de protección a los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, estudiantes, docentes o empleadas, y también cumplan una labor de seguimiento permanente a través de la producción de estadísticas. La tercera dimensión tiene que ver con la *difusión, apropiación, y naturalización* en los currículos de las distintas disciplinas del conocimiento generado por feministas e investigadores(as) que han incorporado la categoría de género (Wills, p. 307).

Para el reto de *explicar* los resultados alcanzados en términos de representación en la academia se continúa asumiendo (como en los capítulos anteriores) que «el grado de representación no corresponde necesariamente al número de mujeres, sino que se concibe como el resultado de los esfuerzos y estra-

tegias adelantadas por contrapúblicos⁴ feministas y una masa crítica de mujeres afines a estas posturas en cargos de dirección, sus aliados y los adversarios que confrontan, en contextos institucionales y políticos que ofrecen oportunidades pero también despliegan resistencias»(Wills, p. 308).

De lo anterior se deducen otras preguntas más específicas a las que da respuesta este capítulo: el arribo gradual de mujeres docentes, ¿ha implicado la organización de contrapúblicos feministas en las universidades? Si estos contrapúblicos han emergido ¿qué tanto han logrado la fundación de instituciones, la puesta en práctica de políticas y programas, y una mayor representación de las narrativas de género en los currículos? ¿Qué explican sus logros y frustraciones?

Señala la autora que para esta investigación en particular ha tomado como referente el caso de la Universidad Nacional de Colombia, en su sede de Bogotá. Destaca que es una de las instituciones docentes más importantes del país, tanto por el número de estudiantes, como por la investigación que impulsa y por el lugar central que ocupa en la educación superior. Asimismo señala que en su campus se desenvuelve uno de los procesos mas sostenidos en el tiempo de impulso a los estudios enfocados en el género.

Como tesis central de este capítulo, la autora plantea que «aun cuando más mujeres se han incorporado a la docencia universitaria, con las limitaciones mencionadas, y contrapúblicos de docentes feministas se han organizado, en términos de representación el balance aún deja que desear». Agrega que aunque se ha avanzado en términos de institucionalización, son casi nulas las iniciativas que han emprendido las universidades para hacerle frente a la discriminación y es aún muy incipiente la naturalización de la investigación en este campo dentro de las universidades (Wills, p. 308).

Para finalizar, quiero expresar mis agradecimientos a la profesora Wills, en nombre mío y en nombre de muchos lectores y lectoras de este libro, por los valiosos aportes de sus análisis que se configuran en referencia obligatoria para continuar el camino inconcluso hacia la representación política y la ciudadanía plena de las mujeres colombianas.

⁴ «Los contrapúblicos feministas pueden estar constituidos por hombres y mujeres- no hay una asociación exclusiva con cuerpos femeninos, pero sí una asociación preferente con mujeres- Estas personas van tejiendo «interpretaciones compartidas» de la realidad (mundos-en-común) que dan lugar a las luchas sociales... «(Wills, p. 308)